



Convocatoria Oratoria

LIC. BENITO JUÁREZ 2024

En el marco del natalicio del Lic. Benito Juárez, con el fin de fomentar la oratoria como una manifestación de la cultura y una oportunidad de reflexionar sobre la identidad, la evolución nacional y local desde las juventudes sudcalifornianas en su propia voz, el Gobierno del Estado de Baja California Sur y la Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social, a través del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Sudcaliforniano de Cultura, así como de las instancias municipales de juventud, con fundamento en los artículos 82 y 93 de la Ley de la Juventud para el Estado de Baja California Sur

Convocan

A las y los jóvenes mexicanos que residan en el estado de Baja California Sur y cursen estudios en escuelas públicas o privadas de nivel preparatoria, a participar en el Concurso Estatal de Oratoria Lic. Benito Juárez 2024, bajo las siguientes:

Etapas de la Convocatoria

La convocatoria se desarrollará en 2 etapas:

MUNICIPAL. Será el primer filtro para el pase a la etapa estatal, y será coordinada y organizada por los Ayuntamientos a través de sus Institutos y/o Direcciones Municipales de Juventud.

ESTATAL. Será organizada por el Gobierno del Estado a través del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Sudcaliforniano de Cultura. Únicamente participarán las y los jóvenes quienes obtengan el primer y segundo lugar de los concursos municipales, a efecto de representar a sus municipios en la etapa estatal.

Categorías

CATEGORÍA ÚNICA. Podrán participar en este concurso las y los jóvenes sudcalifornianos que cursen estudios en escuelas públicas o privadas de nivel preparatoria y tengan entre 15 a 18 años de edad.

Temática y Características de los Discursos

Para esta Edición 2024, la temática general del concurso será:

La Participación de las Juventudes en Movimientos Sociales Contra las Violencias.

En este sentido, se deberá elegir uno de los siguientes subtemas, para la elaboración y presentación del discurso:

- a) La lucha del movimiento feminista a favor de la reivindicación de los derechos de las mujeres en México.
- b) Los movimientos estudiantiles en México y su relación con la lucha por la libertad de expresión.
- c) La lucha de la comunidad LGBTQ+ a favor del reconocimiento de los derechos de las personas de la diversidad sexual en México.

Así mismo, los discursos deberán destacar los ideales de igualdad, libertad y progreso que impulsó el Lic. Benito Juárez, y relacionarlos con las temáticas del presente concurso.

Los discursos se presentarán de manera escrita, mismos que deberán presentarse por triplicado el día del evento, impresos en hoja tamaño carta con letra arial número 14 a doble interlineado con el texto justificado, incluyendo en la parte superior del documento el nombre del joven participante, el nombre de su discurso y la temática seleccionada.

Mecánica del Concurso

En cada etapa, conforme al registro de asistencia se realizará un sorteo para definir el orden de participación en una única ronda general, por lo que se solicitará a los participantes presentarse 30 minutos antes del evento para realizar dicho registro y sorteo.

El concurso será de carácter estrictamente oratorio, por lo que los discursos no se leerán, sino que serán memorizados y dichos por sus autores ante el jurado calificador y frente al público asistente, teniendo un tiempo máximo de participación de hasta 8 minutos.

El Jurado Calificador evaluará la participación de cada joven mediante un formato de evaluación, en el cual se asentará una puntuación conforme a los aspectos a evaluar que a continuación se describen, por lo que los tres puntajes más altos del total de participantes en la etapa estatal, serán las y los ganadores del certamen en su edición estatal 2024.

Aspectos a Evaluar

Joven Orador/a	<ul style="list-style-type: none"> a) Dicción, Entonación y Gesticulación b) Capacidad de Improvisación c) Persuasión y Manejo del Discurso
-----------------------	--

Premiación Estatal

- 1er lugar estatal: \$4,000 pesos y preseas.
- 2do lugar estatal: \$3,000 pesos y preseas.
- 3er lugar estatal: \$2,000 pesos y preseas.

Respecto de los premios de las etapas municipales, éstos serán determinados a través de las instancias municipales de juventud. Dichos premios se otorgarán durante las ceremonias oficiales de las etapas municipales y la etapa estatal.



Lugar y Fecha del Concurso Estatal

Museo de Arte del Estado de Baja California Sur
Municipio de La Paz, Baja California Sur
Miércoles, 20 de marzo del 2024 – 10:00 a.m.

Transitorios

Los gastos que genere el traslado de las y los jóvenes participantes de sus comunidades de origen a las sedes municipales, a la fase estatal en su caso, así como viceversa, serán costeados por su propia cuenta.

Las y los ganadores de los 2 primeros lugares de cada municipio, se presentarán en la fase estatal el día 20 de marzo, el hospedaje la noche previa del evento así como su alimentación el día de la fase estatal, estarán cubiertos por el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, sólo en caso de no radicar en la ciudad de La Paz.

La o el joven ganador del primer lugar de la fase estatal, se presentará en el evento oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur el día 21 de marzo, por lo que el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud cubrirá únicamente su hospedaje de la noche del 20 de marzo y su alimentación el día del acto cívico, sólo en caso de no radicar en la ciudad de La Paz.

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.

Información General

Instituto Sudcaliforniano de la Juventud
Calle Antonio navarro esq. Melitón Albañez, Col. Los Olivos, La Paz, B.C.S.
isjuventudbcs@gmail.com y/o isjrepcion@gmail.com
Teléfono: 612 125 37 67

Registro de las y los Participantes

Para mayor información acerca de las fases municipales, se ponen a disposición de las y los jóvenes interesados los medios de contacto con las instancias municipales de juventud en Baja California Sur, para información relativa a los medios de registro al concurso en cada municipio:

La Paz
Dirección Municipal de la Juventud de La Paz
Calle San Luis Gonzaga entre Sierra de la Victoria y Constituyentes, Col. 8 de Oct., Ciudad de La Paz
612 121 58 49

Los Cabos
Instituto Municipal de la Juventud de Los Cabos
Calle Morelos entre Coronado, Col. Centro, San Jose del Cabo
624 142 5562

Comondú
Instituto Municipal de la Juventud de Comondú
C. Loreto entre S. Carlos Col. Santa Cecilia, Cd. Constitución
613 113 50 64

Loreto
Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Loreto
Bld. Salvatierra, Interior Parque Recreativo Revolución, Loreto
613 135 24 90

Mulegé
Instituto Municipal de la Juventud de Mulegé
Av. Manuel F. Montoya, Col. Ranchería, Santa Rosalía
646 179 23 33

Fechas Importantes

Actividad	Fecha
Emisión de Convocatoria	20 de febrero
Cierre de convocatorias municipales	Conforme las fechas que determine cada Instancia Municipal de Juventud para sus etapas municipales
Etapas municipales	Conforme las fechas que determine cada Instancia Municipal de Juventud
Etapas Final Estatal	20 de marzo
Evento Cívico Estatal	21 de marzo